



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN ISIDRO

**CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS PROCEDIMIENTO ABIERTO
SUPERSIMPLIFICADO EXPEDIENTE Nº: MA/OBRA/002/2018**

0-PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR :

HASTA EL MARTES 24/09/2019 en las oficinas municipales de 9 a 14 horas con la documentación especificada en el punto 14

1-PODER ADJUDICADOR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO.

2-TIPO Y OBJETO DEL CONTRATO TIPO DE CONTRATO: X OBRAS

3- OBJETO DEL CONTRATO:

- “ ADECUACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES POR OTRAS DE MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA, EN VARIAS CALLES DEL CASCO URBANO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)”
- CÓDIGO CPV: 45316100-6 “ Instalación de Equipos de Alumbrado Exterior “
- CODIGO CNAE: Grupo F- 4321 “ Instalaciones Eléctricas”
- UNIDAD GESTORA PROPONENTE DEL CONTRATO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
- RESPONSABLE DEL CONTRATO: ALCALDE(MANUEL GIL GÓMEZ CASES)

4-DIVISIÓN EN LOTES:

NO. En este caso justificación de la no división en lotes (marcar lo que proceda):

b)Otras causas: (describir) Sólo se trata de sustituir y colocar luminarias led sobre báculos o brazos murales.

5- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN TIPO DE PRESUPUESTO

A) Presupuesto base de licitación: 53.142,58 €

B) Tipo de Impuesto: I.V.A.

C) Tipo impositivo: 21%

D)Total Impuesto: 13.280,33 €

E) Presupuesto Total: 76.520,00 €

F)Duración contrato que incluirá costes derivados de la aplicación de otros costes, gastos generales, beneficio industrial e ingresos por publicidad : 10.097,09 €



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN ISIDRO**

G) ANUALIDADES Y EXISTENCIA DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (distinguir por lote):

-Aplicación Presupuestaria: 165.619.06 (presupuesto prorrogado 2018)

- Anualidades (precisar en su caso): 2.019

6- SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO:

- Precios unitarios.

7- TIPO DE LICITACIÓN

a) Mejoras

8. MODIFICACION/ES PREVISTA/S DEL CONTRATO

NO

9. REVISIÓN DE PRECIOS

NO (ejecución inferior a un año)

10. FORMA DE PAGO y PERIODICIDAD

El pago del precio se realizará mediante la expedición y presentación de la correspondiente certificación de obra y su factura que, deberá ajustarse a lo dispuesto en la normativa.

PERIODICIDAD:

c) Otro: - PAGOS PARCIALES (certificaciones mensuales y correlativas).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA LA FACTURACIÓN:

Órgano competente en materia de contabilidad pública: AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO

Órgano de contratación: JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO.

Codificación (Códigos DIR3): Órgano gestor: – CONTRATACIÓN

Oficina contable: – AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO

Unidad tramitadora: – SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

REGISTRO PARA PRESENTACIÓN DE FACTURAS:

-Registro Administrativo Oficial.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN ISIDRO**

- Registro electrónico (obligatorio para determinadas entidades y facturas superiores a 5.000 €). Las facturas electrónicas se tramitan a través de la página de la administración del estado: <https://face.gob.es/es/>.

11. PLAZO DE DURACIÓN O EJECUCIÓN

PLAZO TOTAL: Plazo máximo ejecución o entrega: 45 DÍAS

PLAZOS PARCIALES: NO

PROCEDE PRÓRROGA DEL CONTRATO: NO

12. LUGAR DE EJECUCIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN/ENTREGA:

Ayuntamiento de SAN ISIDRO

13. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

a) Ordinaria.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR EN EL SOBRE:

a) Declaración responsable

b) Proposición económica

c) Mejora/s ofertadas cuantificadas

15. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS(marcar lo que proceda):

b) **MEJORAS** (a elegir entre las nuevas calles propuestas en el proyecto técnico o bien presentar nuevas mejoras en diferentes calles con las mismas características técnicas y precios unitarios del proyecto).

16. OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS CRITERIOS PARA APRECIAR QUE LAS PROPOSICIONES NO PUEDEN SER CUMPLIDAS COMO CONSECUENCIA DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS: (marcar lo que proceda):

a) Se considerará la oferta incurso en temeridad en los supuestos previstos en el art. 85 del RGLCAP.

17. OBLIGACIONES ESENCIALES O ESPECIALES DE EJECUCIÓN CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (art. 200 LCSP): b) NO



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN ISIDRO**

18. PENALIDADES POR DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO::

a) Según artículo 192 de la LCSP (que consiste en la imposición de penalidades diarias en la proporción de 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.)

19. CAUSAS ESPECIALES DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:

b) NO.

20. SUBCONTRATACIÓN : SE AUTORIZA LA SUBCONTRATACIÓN:

b) NO.

21. FICHA PATRIMONIAL DEL BIEN SOBRE EL QUE RECAE LA INVERSIÓN.

INCORPORACIÓN DE OBRAS Y MEJORAS AL INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS: la recepción de obras de carácter inventariable, y en su caso, las de mejora deberán ser objeto de incorporación al inventario general de bienes y derechos debiendo ajustarse a las exigencias legales establecidas (art. 173 RGLCAP).

22. DERECHOS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES DEL CONTRATO::

a) En Pliego de Prescripciones Técnicas

b) En Pliego de Condiciones Económico Administrativas

23. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INCORPORADA AL EXPEDIENTE QUE TIENE CARÁCTER CONTRACTUAL: (marcar lo que proceda):

a) PROYECTO (INCLUYE PPT)

b) Pliego de Condiciones Económico Administrativas

c) Pliego de Prescripciones Técnicas

d) OFERTA FINALMENTE ADJUDICADA

24. POSIBILIDAD DE CESIÓN DEL CONTRATO:

b) NO.

25. OBLIGACIÓN DEL ADJUDICATARIO DE CUMPLIR LAS CONDICIONES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES CONFORME AL CONVENIO SECTORIAL DE APLICACIÓN::

NO (no es necesario al no existir posibilidad de subrogación del contrato).



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN ISIDRO**

26. PLAZO DE RECEPCIÓN DEL CONTRATO Y EN SU CASO PLAZO ESPECIAL DE RECEPCIÓN.

PLAZO DE GARANTIA:

-PLAZO DE RECEPCIÓN DEL CONTRATO:

a) PROCEDE 45 DÍAS

-PLAZO DE GARANTIA(marcar lo que proceda):

a) PROCEDE

a.1) Un año.

27. INFORMACIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA FISCALIDAD, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES Y DE CONTRATAR A UN PORCENTAJE ESPECÍFICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ART. 129 LCSP).

Presentar certificado

28. SEGUROS A PRESENTAR POR EL PRIMER LICITADOR CLASIFICADO:

a) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

i) Otros de los que disponga la empresa

29. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

* INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (Pliego de Cláusulas Administrativas, Anexos, Cuadro Resumen de Características, Trámites del expediente,...) :

Teléfono: 965485671

Email: secretaria@sanisidro.es

Persona de contacto: María del Carmen González Sánchez

* INFORMACIÓN TÉCNICA (Pliego de Prescripciones Técnicas)

Teléfono: 626 41 13 69

Email: ingenierosalicante@gmail.com

Persona de contacto: Tomás P. Berná Medrano